

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes. De Palma a Manacor y La Puebla...

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER...

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal. Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican... Entradas.—Lunes 7 m. Valencia...

PRECIO DE SUSCRICION. 1 PESETA AL MES.

ADVERTENCIA.

Siendo todavía muy numerosos los señores abonados forenses, tanto de esta isla como de la de Ibiza...

LA OPINION.

En nuestro artículo La carta al Obispo Freppel ya indicamos la revolucion que se habia armado...

DESCONCIERTO CASERO.

Promovido en casa de mayor zambra y estropicios que la de Tocame Roque, segun dias pasados dijimos...

El Siglo Futuro, Gaceta oficial, en lo que cabe, del Pretendiente del Toison, ha recibido el documento famoso...

El Fénix, buzón del nuevo grupo, busca anoche un escudo en el Vaticano contra los dardos envenenados...

Es necesario que aquellos (los redactores del Observatore Cattolico de Milan) corrijan en su ministerio de escritores sus faltas...

El Siglo Futuro, como que se lo caló por anticipado: pues que tambien anoche se ocupa en cosas de El Fénix en el temo que vamos a decir...

nores de la copia y la integridad del comentario «currente» a «El Siglo Futuro»...

Y ahora toma vez de lleno el diario de Nocedal con esta andanada: «¡Vaya V. a averiguar qué tienen que ver con esto las ceremonias pontificias!»...

«El Mundo Politico» se equivoca como suele. «El Siglo Futuro» no «acaba de declarar» eso «urbi et orbi.»...

«Fue uno de los artículos que mas crédito dieron a Ovidio entre nuestros amigos.» «Ovidio» es como si digéramos el nombre de batalla...

«La Fé» se muestra más resuelta y marcial que «El Fénix» quizás por tener su pasado exento en absoluto de todo compromiso con los Nocedales...

«El acto de la felicitacion es un acto católico puro y neto, no hay en él nada de político, y de consiguiente, no tiene la menor tendencia política...»...

Aquí hace falta un «pero» como un «pepinillo» Witworth. «Pero «La Epoca» quiere saber cómo se ha prescindido de esta ó de la otra persona, sin que nosotros sepamos si ha prescindido ó no de alguien...»...

«Lo entendeis, obispos de levita de «El Siglo Futuro?» Y sigue «La Fé.» «El partido político que se cree, y se cree bien, el único partido católico, no vive en toda su escala mas jefe ni maestro en materias religiosas que los prelatos y el Papa...»...

«El Siglo» no se paró donde le dejamos allá atrás ¡cá! Fuera de quicio por las bravatas de «El Mundo Politico», cierra contra este como un ojalero que al fin ataca con bravura inverosímil...»...

«Rectificación.» «El Mundo Politico» hace la siguiente, á nombre y en representacion de sus redactores: «Entre las erratas de que viene matizado «El Siglo Futuro» de anoche hay una, relativa á nuestro particular amigo don Juan Hinojosa...»...

«El Sr. Hinojosa debe ser flaco de memoria, puesto que ya ha olvidado el ardor carlista que desplegabá, ántes de la guerra y durante la guerra en las hermosas orillas del Darro y el Génil.»...

Fuera de eso, y dejando aparte las «indignas injurias» de «El Mundo Politico», ya lo saben los tradicionalistas que han firmado el pacto de union con moderados y canovistas. Su confirmante Sr. D. Juan Hinojosa, sería lo peor, lo mas absurdo y liberal que pueda imaginarse, redactor de «El Globo» ó «El Tio Conejo»...»...

Todavía no acaba aquí la historia. «La Epoca» habia llegado á formarse ilusiones (al parecer, por supuesto) sobre esta union católica tan ponderada cuanto ridícula; pero anoche se apea al fin de su empeño, y escribe: «Después de esto, creemos que no habrá quien pueda llamarse á engaño: podrá haberle en cuanto á los resultados, mas no en cuanto á las intenciones...»...

«El Mundo Politico» hace la siguiente, á nombre y en representacion de sus redactores: «Entre las erratas de que viene matizado «El Siglo Futuro» de anoche hay una, relativa á nuestro particular amigo don Juan Hinojosa, que debemos rectificar inmediatamente.»...

«El órgano de los samoginos llama tradicionalista ó cartista al Sr. Hinojosa. Nunca lo fué ni es de temer caiga su inteligencia en tales extravios. Imagine «El Siglo» lo más absurdo, lo mas alto que en la escala liberal se le ocurra; ántes sería eso el jóven escritor católico, que partidario de la Samoggy.»...

«El Sr. Hinojosa debe ser flaco de memoria, puesto que ya ha olvidado el ardor carlista que desplegabá, ántes de la guerra y durante la guerra en las hermosas orillas del Darro y el Génil.»...

Fuera de eso, y dejando aparte las «indignas injurias» de «El Mundo Politico», ya lo saben los tradicionalistas que han firmado el pacto de union con moderados y canovistas.

Su confirmante Sr. D. Juan Hinojosa, sería lo peor, lo mas absurdo y liberal que pueda imaginarse, redactor de «El Globo» ó «El Tio Conejo»...»...

Todavía no acaba aquí la historia. «La Epoca» habia llegado á formarse ilusiones (al parecer, por supuesto) sobre esta union católica tan ponderada cuanto ridícula; pero anoche se apea al fin de su empeño, y escribe: «Después de esto, creemos que no habrá quien pueda llamarse á engaño: podrá haberle en cuanto á los resultados, mas no en cuanto á las intenciones...»...

«Os habeis lucido, conspiradores neocatólicos, fariseos impenitentes, carlistas acérrimos, católicos acomodaticios, canovistas ultramontanos, ralea de la cual hizo pintura tan gráfica há cerca de un siglo Camilo Desmoulins al llamar á sus progenitores picaros ó estúpidos: os habeis lucido!»...

Descubierto el juego, conocida la supercheria, denunciado por vuestra torpeza misma lo burdo y grosero de la trama, habeis recilido por todo eco de vuestra alharaca una rechifla espantosa. ¡Fuera otra vez!»...

El corresponsal de nuestro estimable colega La Publicidad le escribe desde Huesca dándole cuenta del banquete celebrado en aquella poblacion por la juventud democrática, y lo hace en los siguientes términos que integramente trasladamos: Los demócratas reunidos en el banquete celebrado ayer en Huesca, aun cuando entre ellos no habia posibilidad, tuvieron la atencion de felicitar al señor Castelar, quien por lo mismo hase creído obligado á contestarles en una atentísima carta que hoy les remití. Afortunadamente para mí, puedo acompañar á ustedes copia del telegrama recibido por el señor Castelar...

«El Siglo» no se paró donde le dejamos allá atrás ¡cá! Fuera de quicio por las bravatas de «El Mundo Politico», cierra contra este como un ojalero que al fin ataca con bravura inverosímil, y le administra una felpa con toda regla con estos disciplinazos: «Rectificación.»...

«El Siglo» no se paró donde le dejamos allá atrás ¡cá! Fuera de quicio por las bravatas de «El Mundo Politico», cierra contra este como un ojalero que al fin ataca con bravura inverosímil, y le administra una felpa con toda regla con estos disciplinazos: «Rectificación.»...

«El Siglo» no se paró donde le dejamos allá atrás ¡cá! Fuera de quicio por las bravatas de «El Mundo Politico», cierra contra este como un ojalero que al fin ataca con bravura inverosímil, y le administra una felpa con toda regla con estos disciplinazos: «Rectificación.»...

«El Siglo» no se paró donde le dejamos allá atrás ¡cá! Fuera de quicio por las bravatas de «El Mundo Politico», cierra contra este como un ojalero que al fin ataca con bravura inverosímil, y le administra una felpa con toda regla con estos disciplinazos: «Rectificación.»...

«El Siglo» no se paró donde le dejamos allá atrás ¡cá! Fuera de quicio por las bravatas de «El Mundo Politico», cierra contra este como un ojalero que al fin ataca con bravura inverosímil, y le administra una felpa con toda regla con estos disciplinazos: «Rectificación.»...

y de la contestacion de este, que mañana publicarán «El Globo y El Imparcial.» Adjuntos van, seguro de que agradaará su lectura á nuestros suscritores.

Y como á nosotros nos constan tambien uno y otro de los mencionados documentos, los damos á la publicacion para conocimiento y satisfaccion de nuestros abonados: Hélos aquí:

«Huesca 16, (á las 7:50 tarde)—Emilio Castelar — Ciento cincuenta demócratas, reunidos en banquete, felicitan con entusiasmo las minorias democráticas del Parlamento. Sintiendo ausencia de posibilistas, y apesar de ella, acuerdan felicitar á usted como una eminencia democrática.— El Presidente de la Comision, Gainza.»

Momentos despues de recibir este telegrama, el señor, Castelar les contestaba en los siguientes términos:

«Señor Gainza.—Huesca. — Muy señor mio y de todo mi afecto Gracias por el cariñoso recuerdo y la liasonera clasificacion. Huélgome de que saluden ustedes á las minorias democráticas, demostrando así cuán faltos de fundamento fueron los acerbos cargos dirigidos á los primeros demócratas iniciadores en la restauracion de la lucha parlamentaria legal.

La pena que han sentido ustedes por la ausencia de mis correigionarios me duele tanto más, cuanto que al ausentarse han escuchado mis consejos y cumplido mis deseos, en armonia siempre con los sentimientos de mi partido, encabezado en esa provincia por demócratas populares é inteligentes. Pero ni ellos ni yo queremos antiguas confusiones en nombres vagos y con banderas contrarias. Deseamos ellos y yo la union de todos, sí, más para defender hoy en la oposicion y sustentar mañana en el gobierno un programa que, reconociendo los derechos del hombre, la soberania de la nacion y el sufragio universal, mantenga un estado con todas las coacciones materiales y morales indispensables al cumplimiento de las leyes, cuyo espíritu y letra deben mejorarse, no por la improvisacion revolucionaria, por la conciencia y la voluntad públicas bastante esclarecidas y firmes, y para contar con la virtud creadora del tiempo y con la complejion de la naturaleza del pueblo.

Demócratas del temple de ustedes, abundarán sin duda en el mismo sentido y abundando en él, diránlo previamente al convocar nuevas reuniones, para que todos podamos juntarnos, ya que en la misma tradicion é historia es imposible, ¡ah! en aquello que funda y fortalece los partidos en iguales principios y en líneas claras de proceder y de conducta.

Quedo de ustedes obligado amigo que b. s. m.,—Emilio Castelar.

Madrid 17 enero 1881.

Pretende «El Fénix» que en cuanto oimos hablar de religion, y sobre todo de religion católica, se nos sube la sangre á la cabeza y «vemos rojo» como cierto personaje de una novela de Sue.

«El Fénix» dice la verdad á medias. Cuando oimos hablar de religion á los que han hecho de ella un arma de combate, efectivamente «vemos rojo.»

Porque vemos los torrentes de sangre que han derramado en España los neos y todos los que hacen de la religion un comercio indigno y vergonzoso.

Un periódico recomendaba á los fusionistas que no gastaran la pólvora en salvas: El consejo ha producido efecto. El se

SECCION LOCAL.

ñor Leon y Castillo hizo uso de proyectiles huecos y sólidos en fuego directo y con tiros por elevacion.

No es extraño que al terminar ese discurso exclamara un diputado ministerial: —Tiran á dar.

«La Fé» escribe un largo artículo para manifestar que el hecho de haber firmado muchos tradicionalistas la carta famosa dirigida al obispo de Angers, no significa un desprendimiento del carlismo, ni mucho menos.

«Firmar declaraciones católicas—dice— contra todos los liberalismos, con los que nos acompañaron á celebrar el aniversario de Pio IX, el jubileo de la Inmaculada y la exaltacion de Leon XIII, SIEMPRE.

Pero seguir á nadie, sea quien sea, por ningun camino en el cual podamos encontrar á los Casos, los Pérujas y los Boets, NUNCA.»

Es decir que «La Fé» está dispuesta á secundar dentro de su partido un pronunciamiento contra don Cándido Nocedal, pero una revolucion contra don Carlos.

Sin embargo, la historia nos dice que muchos no pensaron hacer mas que un pronunciamiento y se encontraron con una revolucion.

Un chiste sangriento de un periódico ministerial:

«Atribuyese á un escritor fusionista la preparacion de un folleto con el titulo de «Veinte lustros en la oposicion.»

»Dada la constancia de los fusionistas, son muy capaces de salirse con la suya.»

Así se burlaban de las oposiciones «El Herald», de Sartorius, y «El Español», de Gonzalez Brabo...

De un periódico de Madrid:

«Hemos desconocido la perspicacia de «El Cronista» en su número de ayer.

»Por un lado extraña que la minoría democrática guarde silencio en el Parlamento, y por otro confiesa que el discurso del señor Leon y Crstillo ha logrado entusiasmar á los demócratas y muy especialmente á Martos y Castelar.

El «Cronista» debería recordar este proverbio:

«Hágase el milagro, hágalo Dios ó el diablo.»

Los fusionistas segun dice la «Gaceta Universal», se han convencido de que al gobierno hay que atacarle «en el punto de su gestion administrativa, en lo que todavía á los abusos y á las irregularidades de todo género».

Y sentado esto que el colega dice para conocimiento del señor ministro de la Gobernacion, añade:

«Es menester que el país, que ya sabe mucho acerca de este punto, lo sepa todo, que se haga la luz sobre ciertos asuntos que andan algo oscuros, que el gobierno justifique su conducta ó que deje el puesto.»

El país no ignora nada, absolutamente nada de lo que ocurre, ni le extrañará nada, absolutamente nada de lo que todavía venga. Se ha encogido de hombros hasta que pase el chubasco, y aunque no cree que caiga el gobierno por los esfuerzos de los fusionistas, tiene la esperanza ó la seguridad de que caerá por su propio peso.

Cuanto mas se debilitan los cimientos de una casa, mas inevitable y mas estrepitosa es su ruina.

De unas «Variedades» que publica «La Epoca» bajo el titulo de «La luna de Sangre,» copiamos el primer párrafo, que dice:

«Residia yo en la bella capital de la Rioja. Mis aficiones artísticas y la deferencia de un amigo que puso á mi disposicion su caballo, lleváronme á la histórica ciudad de Viana, cuyo memorable nombre me hizo recordar el de un infeliz príncipe, víctima de régia traicion, que tambien los reyes suelen ostentar en sus mantos purpúreos alguna que otra mancha de villanía.»

Por fin pudieron ayer salir para sus respectivos destinos los vapores correos Jaime II y Union, despues de haber perdido una expedicion el primero, pues sabemos que se hallaba detenido desde el juéves de la semana pasada, sin que el temporal le permitiese intentar siquiera la marcha.

Tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de otras dos denuncias, recaidas sobre nuestros apreciables colegas El Liberal y El Buñuelo, el primero por un suelto titulado «Nuevos rumores» (¿Cuáles serian ellos?) y el segundo por un artículo denominado «La Caridad Oficial» (¡Buena está ella!)

Deseamos de todas veras que la Justicia esté de parte de ambos colegas y obtengan, por consiguiente la respectiva absolucion.

El mártir próximo 25 del corriente á las seis de la tarde La Academia de Medicina y Cirujía de esta ciudad inaugurará en sesion pública las tareas académicas del presente año. El discurso de reglamento está á cargo del socio numerario D. Tomás Darder.

Hemos sido atentamente invitados para esta solemnidad; agradecemos la deferencia que el Sr. Presidente de dicha Academia tuvo para con nosotros.

Personas que suelen estar bien enteradas de cuanto ocurre en las interioridades del Palacio Episcopal, aseguran que los candidatos que más probabilidades tienen para ser nombrados Regentes de las parroquias de Sta. Eulalia y S. Nicolás, son respectivamente los presbíteros D. Francisco Mulet, Rector que fué por espacio de muchos años de la iglesia de S. Magin y D. Agustín Puig, Catedrático de Física del Seminario Conciliar de san Pedro cuyo cargo desempeña tambien desde hace muy larga fecha.

Si nuestro tierno y bondadoso Prelado sigue en la misma resolucion que expresamos en nuestro suelto de ayer, se apresurará á conferir ambos Economatos á las personas nombradas.

Y cómo no seguir en ella, puesto que se trata, nada ménos que de cumplir un artículo del Concordato, que es una Ley para toda España y sus dominios, y además se presenta una ocasion oportuni-sima para premiar dilatados y valiosos servicios de dos ilustrados sacerdotes, encanecidos en la práctica de las virtudes y en el estudio de los deberes morales y sociales de los ministros del Señor!

Por el celador de este municipio D. Antonio Garcia fué detenida anoche en la calle de Jaime 2.º una aldeana, que habiendo entrado en una tienda de lencería á hacer algunas compras, tuvo la maña de meterse en el seno una buena docena de pañuelos de batista, disponiéndose á aprovecharlos, ahora que el tiempo es algo crudo, en retener la destilacion de la nariz.

Puesta á la sombra enseguida, es probable pierda hasta las ganas de sonarse.

Aunque el vapor «Lulio» salió el juéves por la tarde para Barcelona no ha llegado esta mañana á nuestro puerto, tal vez por no haber tenido tiempo en el día de ayer de proceder á la descarga y nueva carga despues.

Anoche tuvo lugar en nuestro Teatro el beneficio de la simpática actriz doña Emilia Dominguez. La concurrencia fué regular.

Durante un entreacto, la música del Regimiento de Filipinas tocó en la escena á telon corrido la sinfonia de la ópera Raymond; que por lo bien ajustada y colorida mereció aplausos y los honores de la repeticion.

Desde las siete de la mañana se están ocupando los dependientes de la municipalidad en aparejar la fachada de la Casa Consistorial para la festividad con que los señores ediles de nuestro jamas como se debe bien alabado Ayuntamiento, piensan solemnizar los días de S. M. el Rey D. Alfonso XII, á quien pretenden dar una prueba de fervor dinástico.

Bien por los señores próceres municipales. A esto puede llamarse con toda verdad echarse el alma atras y hacer de las tripas corazon.

El vapor-correo «Menorca», que salió de este puerto para el de Mahon el lúnes á la hora de itinerario, tuvo que recalar en el puerto de Alcudia, por no serle posible resistir la gruesa mar que encontró pasado el canal de Cabrera. Esta demora ha sido causa del retraso

con que se recibirá la correspondencia de aquella isla.

Son curiosos los siguientes datos históricos que publica ayer el Diario de Palma, relativos al Cristo del gremio de carniceros, trasladado poco hace al oratorio del cementerio:

«La figura es de tamaño natural, de mérito artistico y se halla en el mejor estado de conservacion. Fué construida á principios de este siglo en los talleres del célebre escultor catalan D. Adriano Ferran, y aun vive su discípulo D. Pedro José Lladó, que trabajó en ella. Se hizo para el gremio de marchandos establecidos en las inmediaciones de Sant Nicolauet, hoy plaza del Rosario; de dicha sociedad pasó á poder de un escultor de las cercanías del Teatro, y de él al gremio de cortantes. Disuelta esta corporacion y anunciada por el Estado la venta de la Sala y Oratorio, á instancia del Ayuntamiento se suspendió la subasta y le fueron cedidos estos edificios, y hoy demolidos, por su inminente ruina, el Ayuntamiento ha acordado que el Cristo y su capilla sean trasladados al oratorio en sustitucion de la modesta que allí existe, que á su vez pasará á la iglesia del Molinar.»

Anoche en la calle de las Teresas llevaron un susto regular dos mujeres que estando solas en su casa y esta abierta, vieron aparecer de repente la figura de un hombre. Dieron voces, salieron á la escalera, requirieron el auxilio del municipal del barrio, y este ayudado por algunos vecinos hizo un escrupuloso reconocimiento en la casa del cual resultó... que no se encontró á nadie. Nada: ilusiones de óptica.

Auguramos un lleno á la Empresa de nuestro Teatro y una buena velada á los concurrentes que asistan mañana á admirar las bellezas de la comedia «Inocencia» tan bien interpretada por la Señora Llorente, el juguete «El único ejemplar» y la aplaudida zarzuela «Buenas noches señor D. Simon.» Segun vemos por el anuncio se admiten encargos para dicha funcion.

Segun afirma un colega parece cosa decidida que en la temporada de primavera ó sea por la Pascua actuará en este Teatro una compañía lirica, dando una corta serie de funciones.

Deseamos que se confirme esta noticia.

Esta mañana á la hora de itinerario ha fondeado en este puerto procedente de Mahon el vapor-correo Menorca, conduciendo la correspondencia pública y pasajeros.

Para el beneficio del galan jóven Sr. Riutort, nuestro paisano, se prepara en nuestro Teatro el drama del Sr. Eche-garay titulado Mar sin orillas, hasta ahora no representado en esta capital.

Dice un colega que el mismo día en que el vendabal tronchó las ramas de los olivos que hirieron á veinte mujeres en el predio Aumadrá, de Alaró, un campesino de Lloseta recibió una herida en una pierna, causada por el desprendimiento de una roca que el viento hizo rodar desde la cima de un cerro.

¿Qué tal sería la furia del Aquilon, que hasta las rocas arrancaba de su lecho?

Con motivo de celebrarse mañana los días de S. M. el Rey las tropas vestirán de gala; la plaza hará los saludos de Ordenanza y habrá recepcion en el Palacio de la Almudaina.

En Junta General celebrada el juéves por la sociedad La Tertulia se acordó celebrar bailes de máscaras durante el presente Carnaval, por suscripcion voluntaria entre los señores socios.

Celebramos esta resolucion que vendrá como de perlas á mas de media docena de pollitas, que estaban ansiando saber el resultado de sus gestiones encaminadas á este halagueño efecto.

Por de pronto quedan complacidas.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que la Sra. madre de nuestro particular y querido amigo D. Gabriel Reus se halla enferma de suma gravedad, habiendo tenido que administrársele anteanoche los Sacramentos.

Inútil es decir cuanto nos condelemos del sentimiento que aqueja á nuestro amigo y con cuanto placer recibiremos la noticia del alivio y mejoría de la anciana cuanto distinguida enferma.

Aunque tenemos en nuestro poder desde hace algunos días el siguiente comunicado cuya insercion nos ruegan algunos de nuestros amigos la abundancia de material nos ha impedido darle cabida hasta hoy en nuestras columnas.

Hoy lo publicamos solo para complacerles:

COMUNICADO.

Sr. Director de LA OPINION.

Pollensa 10 Enero de 1881.

Ni lástima, ni indignacion, nos ha producido el comunicado inserto en el número 148 del periódico El Comercio, en contestacion al nuestro consignado en el número 389 del periódico LA OPINION, porque en este momento no queremos ni debemos compadecernos del que no lo merece, ni indignarnos por no complacer al comunicante.

En nada contraresta el comunicado que nos ocupa á la veracidad del nuestro.

El edificio ó local que hoy quieren llamar Casino Filarmónico es conocido por todos los habitantes de esta villa bajo el nombre de «Can Pep de l' taverna» en el que no existe mas que una sala sola y en cuyo piso bajo se expenden licores en el modo y forma que lo hacen todas las tabernas.

Nosotros con mayor razon que el Señor Aladino decimos que nuestra mejor defensa será el juicio que de ello forme toda persona decente, y toda vez que se atreve á darnos consejo á manera de postre; le aconsejaremos á nuestra vez por principio, que no olvide algunos mandamientos del decálogo, procurando la observancia de todos, porque de lo contrario (si ha sido feliz en su suerte hasta ahora) está expuesto á otro paradero que le recuerde mejor el campo de sus glorias.

Concluiremos este artículo diciendo al comunicante que en nada nos arredran sus amenazas por mas que sepa á donde acudir; y que con mencionar amoniacos liquido como medicamento, nos ha dado motivo para sospechar si ha sido inspirado por alguna persona que lo haya aprendido en donde se trate del delirio de los cirujanos, pues comprendemos que sus conocimientos científicos, no tienen tanto alcance.

ALGUNO.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

UN REPARO.

La prensa ultramontana censura con razon el discurso de la corona.

Un párrafo breve y escueto motiva su descontento.

Somos un país eminentemente religioso. Somos hijos sumisos de la Santa sede Romana.

Pues hé aquí con qué poco ha salido del paso el gobierno al tocar el punto de su marcha política respecto á Roma y á los asuntos religiosos:

«Las relaciones de la Santa Sede con mi gobierno son, por otra parte, tan cordiales como puede desear este país, que apenas como se otra religion que la católica.»

Es de observar que tan breve manifestacion sigue inmediatamente despues de un largo párrafo dedicado á Marruecos y á S. M. Jerifiana.

Consideramos lógico, muy puesto en razon, oportunísimo, que la prensa ultramontana interpele con tal motivo al gobierno.

¿Y eso cuando pudiera haber recogido tan gran cosecha de aplausos y dado tono y vigor al incoloro é insipido documento recordando su política frítilna durante el interregno parlamentario!

«Nos preguntais que bien efectivo hemos dado al país?» pudiera haber dicho á las oposiciones en el acto solemne de la repartura del Parlamento.

«Ahí teneis los frailes que hemos recogido, los conventos que toleramos. los jesuitas que nos ayudan á restaurar la moral, las creencias y la familia.»

»Un país vecino y amigo ha podido disgustarse ó no si abríamos las puertas á sus congregaciones expulsadas. Apenas nos hemos preocupado de tal eventualidad. Deseábamos frailes y los tenemos; lo demás debía parecer nos insignificante.»

Así; y recordando tambien que puesto en el caso de desautorizar al ayuntamiento

to de una poblacion liberalisima, ó favorecer á las congregaciones religiosas en sus cuestaciones, habia optado por lo segundo, hubiera demostrado con hechos palpables y evidentes que su política, en uno de los puntos mas importantes de la gobernacion pública se inspira en los sentimientos de este país que apenas conoce otra religion que la católica.

¿Como ha prescindido de buscar alabanzas en lo que tambien ha hecho?

¿Sentirá en su conciencia algun escrúpulo ó arrepentimiento?

Imposible: un conservador liberal ni se arrepiente ni se enmienda.

¿Carecerá del valor de sus actos?

Imposible tambien: un conservador jamás tiembla cuando se halla en el gobierno.

A la oposicion fusionista le recomendamos este punto. Supla la modestia del gobierno, y démos exacto conocimiento de todo el bien que ha hecho al país, para bendecirle.

Procure que sepamos cuántos frailes tenemos hoy sobre los que antes poseíamos; cuántos conventos se han restaurado; á cuanto ascienden el importe de sus cuestaciones; qué número de jesuitas ayuda hoy á los padres de familia en la educacion de sus hijos; qué desarrollo se advierte en la fundacion de cofradías, y otras fundaciones piadosas, etc., etc.

Así sabremos dos cosas, á cual mas importantes: primera, el mucho bien realizado por el actual gobierno en ese concepto; segunda, los propósitos del partido fusionista ó constitucional respecto á frailes y jesuitas, si llega á ser gobierno, como se dice que puede llegar á serlo.

Liberal.

CORREO.

Madrid 17.

En el senado se han nombrado las comisiones permanentes, constituyéndose en seguida en secciones.

El señor Cánovas contestará mañana al señor Alonso Martinez.

«El Correo» asegura que apesar de negarlo «La Correspondencia» el señor Durán y Lira será destinado al apostadero de Filipinas.

—Congreso: Asiste numerosa concurrencia á la sesion. El señor Pidal, contestando al marqués de Muros sobre el artículo que publicó en la «Revista de Madrid», dice que no se trata del partido moderado, sino de la union de los católicos españoles en defensa de los intereses del catolicismo.

Madrid 18.

Al abrirse la sesion del Congreso solo habia ocho diputados sin ningun ministro y las tribunas estaban casi desiertas. El señor Moral ha dirigido una pregunta acerca de los asuntos administrativos de Filipinas. El Sr. Muñoz ha reclamado el espediente de la cesion del convento de Castro Urdiales.

—La «Gaceta» publica un real decreto disponiendo que por la Direccion general de Agricultura se abra una informacion para conocer las objeciones y los datos referentes al establecimiento del crédito agrícola en España.

—A peticion del marqués de Muros se ha leído en el Congreso el programa de Manzanares. (Reclamaciones y voces en los bancos de la derecha.) El señor Cánovas ha dicho que ese programa era en otro tiempo un titulo de gloria para su autor, pero despues, al ver que se le exige la responsabilidad, ha añadido que lo habla escrito por orden del general O'Donnell.

—El señor Fabié ha escitado al gobierno á que atienda á las desgracias causadas por las inundaciones y al inminente peligro que amenaza al puente de Triana sobre el Guadalquivir.

Continuando la discusion del Mensaje, el señor Danvila ha reanudado su discurso y ha defendido el Real decreto de 22 de agosto calificándolo de acto de generosidad del Monarca. Ha combatido las teorías políticas del señor Alonso Martinez, ha negado que partido alguno concediera tanta libertad como el gobierno del señor Cánovas y se ha quejado de la diferencia de

doctrinas que profesa el señor Alonso Martinez y el Sr. Sagasta. (Rumores en los bancos de la izquierda.) Ha dicho que los fusionistas se encuentran fuera del sistema constitucional (Rumores); ha añadido que les faltan los principios representativos, particularmente al señor Sagasta. (Rumores en la izquierda.) Ha condenado el silencio de la minoría democrática y ha negado que haya unidad de miras y de ideas en el partido fusionista.

Se ha promovido un incidente entre el señor Danvila y los señores Balaguer y Sagasta. Momentos de confusion.

—Se ha desbordado el Tajo, el Genil ha tenido una considerable crecida y el Júcar ha invadido muchos pueblos. Los temporales se hacen generales. Hay notabilísimo retraso en los trenes. Faltan correos.

—El señor Güell y Rente ha rogado al gobierno en el Senado que perdone á los insurrectos de Cuba que se encuentran en el extranjero y ha pedido una amplia amnistía. Ha rogado despues á la Cámara que felicite al general Blanco por haber terminado la guerra.

El señor Maluquer ha pedido que el voto de gracias que se dé al general Blanco se haga extensivo á todos los que han tomado una parte activa en la pacificacion de la isla de Cuba.

El general Martinez de Campos ha pedido que alcance á todos los que han intervenido en la terminacion de la guerra última.

—El señor Camacho defenderá en el Senado una enmienda financiera al Mensaje.

El gobierno continúa recibiendo telegramas de todas las provincias referentes á las inundaciones y anunciando inmensas pérdidas. Es probable que se habrán suscripciones.

—El señor Balaguer ha dicho en el Congreso que la opinion pública no está en las provincias con el gobierno, y ha apelado al testimonio del «Diario de Barcelona» y de «Las Provincias de Valencia», periódicos cuyo abolengo conservador es innegable.

Paris 17.

En la circular de la Puerta Otomana de fecha 15 del corriente se consignan los peligros de la actitud de Grecia para la paz de Europa en tanto que la Puerta, satisfaciendo los deseos del protocolo de Berlin, concede á Grecia una gran estension de territorio y sostiene la interpretacion del protocolo que las potencias desechan. La Puerta continuará su política de abnegacion pacífica, pero, en caso de una agresion obrará con toda la energia de que es capaz, y convencida de haber dado una prueba de paciencia y abnegacion; espera la justicia imparcial de las potencias y propone la reunion de una conferencia de los embajadores en Constantinopla.

—M. Dilke, contestando á M. Simon, ha dicho que el ultraje atroz de que fué victima una judía en Tánger se puso en conocimiento del gobierno, el cual hizo reclamaciones al gobierno francés sobre la pretendida conducta de las autoridades consulares francesas. Se espera la contestacion del gobierno francés y van á hacerse reclamaciones al gobierno de Marruecos.

—En el escrutinio verificado ayer, los oportunistas han obtenido un triunfo completo. Triquet y la mayoría de los comunistas han sido derrotados.

La Puerta ha dirigido á sus representantes en el extranjero una circular implorando de las potencias que contribuyan á la conciliacion. Propone negociar con los embajadores que tienen en Constantinopla para el arreglo de la cuestion turco-griega.

Paris 18.

«Manchester.»—Las esperanzas de que terminaria la huelga, se han frustrado. Los mineros piden un aumento de salario. Grupos considerables recorren las minas é impiden que vuelva á emprenderse el trabajo.

—Segun un telegrama oficioso, en Viena y en Berlin se aprueba la última circular de la Puerta, y se cree que será el punto de partida que conducirá á una solucion práctica.

—En la cámara de los comunes, M. Dillon, diputado Irlandés, ha dicho que si se toman disposiciones coercitivas correrá

sangre en Irlanda y aumentarán las atrocidades, y ha añadido que La Liga agraria dispone de cien mil hombres prontos á combatir al gobierno. M. Dillon ha sido llamado al orden. Sir Parnell ha dicho que si se adoptan providencias coercitivas la primera prision que se efectúe será la señal de suspension del pago de todos los arriendos. Continúa la discusion del Mensaje.

Paris 19.

Londres.—Reina un huracan violento y una tempestad de nieve en toda Inglaterra. En la costa ha habido muchos naufragios. Algunos trenes se encuentran bloqueados en medio de la nieve. Los vapores-correos de Douvres á Calais y Ostende han suspendido sus viajes. Los daños ocasionados en el Támesis se calcula que ascienden á cincuenta millones de francos.

Madrid 18.

—En el Senado ha habido un animado incidente con motivo de las palabras del general Sanz acusando al ministro de la Guerra de haber faltado al Código penal y á la ley de contabilidad. El ministro ha pedido que se escribieran esas palabras, y despues de algunas esplicaciones ha terminado el incidente, aprobándose en seguida por unanimidad el voto de gracias al general Blanco por la pacificacion de Cuba.

—El Senado ha aprobado por unanimidad una proposicion del general Martinez Campos para que se de un voto de gracias á todos los que han contribuido á la completa pacificacion de Cuba.

Ha fallecido repentinamente el marqués de la Ensenada.

El señor Nicolau ha tenido una conferencia con el señor Cánovas.

—La «Gaceta» publica un Real decreto nombrando contador del Tribunal de Cuentas al señor Cavedo y Serradilla y otras disposiciones de escasa importancia.

LA VIDRIERA BALEAR.

A tenor del artículo 19 de los estatutos de esta Sociedad se convoca á sus accionistas á Junta general ordinaria para el dia 31 del corriente á las 6 de la noche en casa de D. Cayetano Forteza Rey, calle de Jaime 2.º núm. 50, á fin de ometar á la aprobacion de la misma las operaciones de dicha Sociedad, y renovacion de 3 de sus Vocales.

Palma 21 de Enero de 1881.—Por acuerdo de la Junta Directiva, el Administrador Secretario Antonio Oliver.

LA CRUZ ROJA.

El Sr. Presidente de la Comisión Provincial Balear suplica á todos los señores Socios de la misma que no hayan recibido sus Titulos, Seguros, Reglamento, Boletín y distintivos, se sirvan pasar nota á la Secretaria de lo que á cada uno les falta para poder hacer desde luego las reclamaciones oportunas.

VINICOLA MALLORQUINA.

A los efectos del artículo 17 de los Estatutos de esta Sociedad, la Junta de Gobierno convoca á la General para celebrar sesion ordinaria el dia 13 del próximo Febrero á las cuatro de la tarde en el salon de sesiones de la Junta de Agricultura Industria y Comercio, plaza de Sta. Eulalia número 11; previniendo que hasta las dos de la tarde del dia anterior se facilitarán por la Secretaria papeletas de asistencia á todos los accionistas que deseen concurrir á dicho acto, y que hasta una hora antes de la celebracion del mismo se admitirán las cartas de representacion ó poderes de que trata el art. 20.

Palma 22 de Enero de 1881.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Administrador Gerente, Bernardo Canet y Ferrer.

NODRIZA.

Desea encontrar criatura para lactar en su casa calle del Socorro 140, leche de 4 meses.

AL PÚBLICO.

Se enrejillan sofás, balancines y sillas. Se hace toda clase de composturas á cualquier mueble, dejándolo como nuevo. Tambien hay algunos balancines que se darán á precios muy baratos, calle de los Huertos núm. 32. 8-5

GANGA.

Almoneda de libros nuevos científicos, religiosos y recreativos. Mision número 2, de 11 á 5 de la tarde.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

DICCIONARI Mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots eis qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerables ment aumentat ab totas sas véus d'ut modern y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivi-sa, sas de ciéncias, arts, oficis, professions: comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de 's castella, admésas en sas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es préu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓN.

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatn sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

Nota de los cadáveres trasportados el dia 21 de Enero de 1881.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	HEM- BRAS.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	2	»	2	16	»
4.ª clase.	1	1	2	»	»
Totales.	3	1	4	16	»

Palma 22 Enero de 1881.—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á las 5 t.
(Recibido á las 3'15 m.)

Han caido copiosísimas nevadas en Madrid.

Dúdase que puedan marchar los trenes.

Háblase de un grave accidente ocurrido en el tren del norte.

Ha terminado la guerra del Pacifico.

Lima se ha rendido á los chilenos.

Interior, 22'50.

Exterior, 23'15.

Bonos, 99'50.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p^g 22'475.

Barcelona, 22'40.

Palma, 22'475.

Paris, 21'09.

Coloniales, 144'00.

Nortes, 82'00.

Banco de España, 300'00.

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

La Junta de Gobierno, cumpliendo lo preceptado en el artículo 20 de los Estatutos, convoca a la General ordinaria, para el día 2 del próximo Febrero, á las 12 de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, para dar cuenta de las operaciones practicadas durante el primer ejercicio, su situacion en 31 de Diciembre último, y acordar el dividendo de beneficios que deben repartirse á los accionistas.
Palma 10 de Enero de 1881.—El Vocal Secretario, Eusebio Estadas.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado convocar a la general ordinaria, para el día seis del próximo mes de Febrero á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas a los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la Secretaría, se hallará espuesta al público la lista de los Señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo 2.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representacion se admitirán una hora antes de la designada para la celebracion de la Junta.

Palma 11 de Enero de 1881.—El Director Gerente, Jacinto Eslu y Ferrá.—Por A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valenti.

LA BALEAR

sociedad de seguros contra incendios domiciliada en Palma de Mallorca.

Por acuerdo del Consejo de Administracion se convoca á Junta General de señores accionistas, para la reunion ordinaria que en cumplimiento del art. 23 de sus estatutos, tendrá lugar el día 2 de Febrero próximo a las once y media de su mañana en las oficinas de dicha Sociedad, Brossa 21 principal derecha.

Palma 8 de Enero de 1881.—El Director Gerente, Fernando Arias.

PÉRDIDA.

En la mañana del sábado y desde el camino de Son Rapiña, puerta de Santa Catalina, plazuela de la Paz, calles de San Cayetano y Zagrana, Mercado, plazuela de San Bartolomé hasta la Sucursal del Banco de España, regresando por las calles de San Bartolomé, de Santo Domingo cuenta de id., Gloria, del Mar hasta la de la Lonje, se extravió un billete de 100 pesetas del Banco de España, dándole a la persona que se lo haya encontrado y quiera devolverlo, veinte y cinco pesetas. En esta imprenta darán razon de su dueño.
6-3.

Una joven de 19 años, desea encontrar criatura para criar en casa de los padres. Da án razon en can Gil plaza de Santa Eulalia.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los días de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.
Hay para vender varias prendas. 92

Se vende una casa con un piso en el punto denominado el «Portichol» de este término municipal con una cuadra, dos cuartos dormitorios, comedor, terrado con dos cuartos y derecho de agua. Informarán cordelera 53 piso 1.º 7

ANUNCIO.

Venta de una casa y jardin en la falda rasa del Castillo de Belver con buena disposicion, el que se quiera informar, calle del Socorro núm. 194, Escuela 8

FRANCE Y TENEDURIA DE LIBROS.

Se enseña á leer escribir y hablar frances en tres meses.
Teneduria de libros en un mes, calle de apuntadores núm. 16. 8-3

Se vende á voluntad de su dueño y por un precio mas que módico; unas casas de recreo con dos botigas y un piso con agua de pozo con su correspondiente bomba en medio del huerto poblado este de árboles frutales, situada esta finca en el molinar de levante casijunto al mar en la esplanada de «Can vent.» Por mas informes Plaza de la Constitucion (Borne) 46 tienda. 15-5

INTERESANTE.

La nueva Empresa del servicio de coches funebres que principiará á funcionar el día diez del presente Enero, pone en conocimiento del público que el despacho estará situado en la casa núm. 13 de la calle de Bauló. 10

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico. Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boateila y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Queiglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramulls, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca —4 rs.

Los explotadores, novela eriginal por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

EL LEON.

Compañía Anglo-Francesa de seguros contra Incendios y sobre la Vida, á primas fijas.

Autorizada en España por Real orden de fecha 16 Agosto de 1880.

CAPITAL SOCIAL 200.000.000 DE REALES.

DIVIDIDO EN 2 PARTES.

1.º Por el ramo de incendios 100.000,000; más 5.000,000 como fondo de reserva.

Total de las garantias por el ramo de incendios 105.000,000, y además todas las primas pagadas y á pagar por los interesados.

Tarifas equitativas, rebaja de 20 por 100 sobre la prima de los establecimientos religiosos y municipales.

Las proposiciones de seguros y pedidos de agencias por los demas distritos de las Islas deben dirigirse á D. Manuel Carré agente general de la Compañía en las Baleares.

CALLE DE LA UNION, 47, PALMA DE MALLORCA.

EXTRACTO DE LAS CONDICIONES GENERALES.

Art. 24.º De las pólizas.—La suma en que se ha fijado el daño se paga al contado y en efectivo, en el sitio de la agencia en que ha sido firmada la póliza. 22

Gran Bazar de Sastrería.

LA CATALANA BARCELONESA.

Calle de Jaime II, núm. 76.

En dicho establecimiento encontrarán un variado y elegante surtido de capas, carrich, capotes rusos, sobretodos, chaqués, americanas chalecos y pantalones á los precios siguientes:

Capas madrileñas, de	45 hasta 125 pesetas.
Carrichs, de	35 » 80 »
Capotes rusos, de	30 » 80 »
Sobretodos inviernos, de	35 » 90 »
Chaques, de	25 » 70 »
Americanas, de	14 » 45 »
Chalecos, de	2 » 12 »
Pantalones, de	6 » 45 »

Tambien encontrarán un gran surtido de géneros para la presente temporada de invierno como son chabiots, tricots, patenes, castores negros, jergas, elasticones, tuplines, etc.

En fin señores palmesanos, es preciso pasen á visitar esta su casa para hacerse cargo de lo que les está anunciando.

NO EQUIVOCARSE.

La Catalana Barcelonesa, Calle de Jaime II núm. 76.

Otro nuevo y grande invento aplicado á las célebres máquinas para coser



Wertheim.

¡¡DESEE 5 REALES SEMANALES!!

¡¡MÁQUINAS GARANTIDAS

ENSEÑANZA GRATIS.

AGUSTIN BANQUE

38 Odon-Colom 38



CULTOS SAGRADOS.

Día 23.

Santa Martina virgen y mártir.
El Jubileo de cuarenta horas, se gana en San Antonio de Viana, dedicadas á su Titular, esposicion á las seis y media, á las diez misa mayor solemne, y al anocheecer rosario, estacion y reserva de S. D. M.
Siguen las novenas de San Pedro Nolasco en la Merced, y del Beato Raimundo Lulio, en San Francisco de Asis, á las once con una misa.

Mañana Domingo en la iglesia de Palacio, misa y Te Deum á las nueve y media.

Día 24.

Nuestra Señora de la Paz.

El Jubileo de cuarenta horas, concluye en San Antonio Abad, dedicadas á su Titular, esposicion á las seis y media, á las diez misa mayor solemne, y al anocheecer rosario, oracion, trisagio y solemne reserva de Su Divina Majestad, precedida de Te-Deum.

EMBARCACIONES PONDEADAS.

Día 21.

De Gibraltar en 7 dias: polacra goleta Dolores, de 99 ton., cap. D. Bartolomé Abraham, con 7 mar., y garbanzos.
De Almeria en 11 dias balandra Magdalena, de 66 ton., cap. D. Juan Amengual, con 5 mar., habas y otros.

DESPACHADAS.

Para Felipeville balandra San José, de 35 ton., pat. Pedro Oliver, con 6 mar., y vino.
Para Alicante laúd San Antonio, de 40 ton., pat. Mateo Esteva, con 5 mar., 1 ps. carbon y otros efectos.
Para Certe pailebot Catalina, de 61 tn., cap. D. Guillermo Pieras, con 5 mar., y vino.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy sábado 22 de Enero de 1881.

7.º de abono—10.º decena.

1.ª Sinfonia.
2.ª La preciosa comedia en un acto, de Breton de los Herreros, titulada:

UNA DE TANTAS.

Puesta en escena por el Sr. Maza.
3.ª El bonito juguete en un acto, de D. Mariano Pina Dominguez, nominado:

A SANGRE Y FUEGO.

Puesto en escena por el Sr. Cubas.
4.ª La li da comedia en un acto, de D. Enrique Prieto,

UN THE DANSANT.

5.ª y último. La graciosa tonadilla, de los señores:

EL TRIPILI.

Precios:

Entrada á localidades. 3.º 3rs.
Id. al paraiso. 2.º 2rs.
Medias entradas. 1.º 1'20

A las 7 y media.

De la calle de la Maria, saldrá un carruaje todos los dias cada media hora para el Terreno, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, mientras haya carruajes á 6 céntimos por pasajero. 3-1

Una joven de 30 años, y la leche de cinco meses de-aa criar en Estallenchs. Darán razon General Barceló 87.

LA CORDELERA ESPAÑOLA.

Por acuerdo de la Comision Directiva se convoca á la Junta General ordinaria para el día 31 del que rige á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Compañía.

Desde el día 24 en adelante se facilitarán á los señores accionistas que las soliciten las oportunas papeletas de asistencia, en el domicilio del infraescrito secretario, San Sebastian 4, de diez á doce de la mañana.

Lo cual se anuncia en cumplimiento del artículo 19 de los Estatutos.

Palma 14 de Enero de 1881.—El Vice-Presidente, Nicolás Font.—Manuel Guasp, Vocal Secretario.

ALQUILER.

Se alquila una cochera con cabida para doce carruajes y cuartos para otras tantas caballerías, almacenes para colocar paja y demás comidas necesarias para un año, abrevadero con agua de fuente á grifo y un pozo; esta casa es utilizable para la coladuria ó otra industria y esta situada en la calle de los Olmos, núm. 142 y tiene otra puerta delante la plaza de Toros. Para su ajuste avistar e con D. Jaime Comas, S. Sebastian, num. 4, entresuelo, ó con D. Cristóbal Sampol, Olmos, 146.

PALMA.—Impr. de B. Rotger.